

OPERACIÓN RENTA 2024: Se triplicaron retenciones a deudores de pensiones de alimentos en La Araucanía

El Delegado Presidencial de La Araucanía, José Montalva, destacó que los montos retenidos van en directo beneficio de niñas y niños de La Araucanía.

Más de 80 mil millones de pesos entregó la Tesorería General de la República a los más de 106 mil contribuyentes que tuvieron derecho a devolución de impuestos, como parte de la Operación Renta 2024, llevada adelante por el Servicio de Impuestos Internos.

El proceso, que en la Región de La Araucanía se desarrolló de forma expedita durante los meses de abril y mayo, entregó más de 104 mil transferencias y sobre 2 mil cheques a los contribuyentes que realizaron su declaración durante el mes de abril.

Al respecto, el seremi de Hacienda, Ronald Kliebs, explicó que las

cifras del 2024 “fueron muy cercanas a las del año 2023, ya sea en el número de declaraciones aprobadas, como en sus montos. En tal sentido, podemos destacar que el trabajo realizado por la TGR y el SII cumplió con los estándares requeridos. Este último incorporó puntos externos de atención al contribuyente, que atendieron de manera presencial a más de 8 mil personas”.

RETENCIÓN A DEUDORES DE PENSIONES DE ALIMENTOS

La Ley de responsabilidad parental y pago efectivo de pensiones de alimentos establece un mecanismo de pago permanente para la o las



deudas de pensiones de alimentos con cada uno de los hijos e hijas de la persona deudora. En el proceso de la Operación Renta 2024, se retuvo la devolución a todos aquellos contribuyentes que se encuentran en el Registro Nacional de Deudores de Pensiones de Alimentos.

En este sentido, el Delegado Presidencial de La Araucanía, José Montalva, afirmó que “como gobierno del Presidente Gabriel Boric destacamos que, gracias a la Ley de Pago Efectivo de Deuda de Pensiones de Alimentos, también conocida como Ley ‘Papito Corazón’, se triplicó la retención

para poder pagar la pensión de alimentos para niñas y niños de La Araucanía”.

Por su parte, la seremi de la Mujer y la Equidad de Género, Sol Kaechele explicó que “en La Araucanía las retenciones pasaron de 216 contribuyentes a 800 este 2024, lo que permitió retener más de 123 millones de pesos. Con esta retención lo que hacemos es avanzar en justicia y disminuir la violencia económica hacia las mujeres, quienes se hacen cargo de los cuidados y la crianza, puesto que el 97 % de las personas que adeudan una pensión de alimentos son hombres”. **T2**